

**PCR otorga la calificación de “*BAA*” con perspectiva ‘Estable’  
A los Bonos IASA III – Emisión 5 y 6  
A los Bonos IASA IV – Emisión 1, 2, 3 y 4.**

**La Paz, Bolivia (junio 8, 2020):** Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 048/2020 de 8 de junio de 2020, acordó ratificar la Calificación de *BAA* (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA2) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las emisiones Bonos IASA III – Emisión 5, Bonos IASA III – Emisión 6, Bonos IASA IV – Emisión 1, Bonos IASA IV – Emisión 2, Bonos IASA IV – Emisión 3 y Bonos IASA IV – Emisión 4. La empresa es líder en la industria de procesamiento de soya y girasol y comercializa productos masivos a nivel nacional, línea que se ha fortalecido en los últimos meses y ha permitido mayor diversificación en sus ingresos. Para integrar los procesos de producción y comercialización, consolidó la absorción de dos empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial, asimismo el año 2019 cambió su cierre fiscal a marzo de cada año. Al cierre marzo 2020, se observa importantes incrementos en todas las cuentas del balance y estado de resultados, debido a la absorción de dos empresas del sector. Presenta coberturas de gastos financieros y servicio de la deuda, holgadas; rentabilidad negativa, ante un elevado egreso no operativo; endeudamiento cercano a la unidad, por mayor deuda de largo plazo y suficiente liquidez.

Industrias de Aceite S.A., fue constituida en julio de 1954, con el objetivo de realiza la producción y comercialización de aceites comestibles, manteca vegetal, margarinas, harinas de soya y girasol, productos alimenticios, productos lácteos y de higiene.

A través de una fusión simple, la sociedad Alicorp Inversiones S.A., ha absorbido a las sociedades Betaco 1 S.A., Betaco Holding S.A. y Betaco Inversiones S.A., también accionistas de Industrias de Aceite S.A. constituyéndose ésta en la principal accionista de la sociedad con el 99,99972% de participación del capital. A la fecha de análisis, Industrias de Aceite S.A. consolidó el proceso de fusión con la incorporación de la Sociedad Aceitera del Oriente S.R.L., y a Alicorpgroup Inversiones Bolivia, con el objetivo de integrar su negocio y potenciar su trayectoria en Bolivia. Asimismo, cambió su cierre fiscal a marzo de cada año<sup>1</sup>.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

**Información de Contacto:**

Mayra A. Encinas Rojas  
Analista Principal  
[mencinas@ratingspcr.com](mailto:mencinas@ratingspcr.com)

Verónica C. Tapia Tavera  
Analista Senior  
[vtapia@ratingspcr.com](mailto:vtapia@ratingspcr.com)

**Oficina País**

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901-A  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

<sup>1</sup> El cierre fiscal anterior era junio de cada año.